

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0381-2013-ADM100

A : Señor José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del software Oracle

FECHA : 11 de diciembre de 2013

JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración

ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el Informe N° 0376-2013-GTI230, elaborado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos, de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Oracle.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con las siguientes licencias del software Oracle instaladas en la plataforma informática del Banco: 04 licencias Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual, 01 Oracle database standard edition – Processor Perpetual, 03 Jdeveloper-Named User Plus Perpetual, 06 Oracle Database Enterprise edition-Processor Perpetual, 06 Oracle database Standard Edition- Named User Plus Perpetual, 06 Partitioning – Processor Perpetual, 06 Change Management Pack- Processor Perpetual, 06 Diagnostic Pack-Processor Perpetual y 1000 Beehive Enterprise Collaboration Server- Named User Plus Perpetual, con servicio de mantenimiento y soporte técnico. Dicho software es utilizado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos para administrar diversos sistemas y por el Departamento de Operaciones y Plataforma para tareas de comunicación, coordinación y colaboración (correo electrónico y libreta de direcciones, agenda/calendario y control de tareas, web conferencing y la facilidad de colaboración interactiva mediante foros, chat y conferencias web).

Se señala asimismo que se requiere renovar el servicio de mantenimiento y soporte de las licencias indicadas, con el fin de contar con soporte técnico en caso de fallas del software y acceder a nuevas versiones, garantizando su correcto funcionamiento.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de licencias del software Oracle, es decir, que se trata de bienes preexistentes, que el servicio de renovación de licencias es de carácter complementario e imprescindible para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización de las licencias del software Oracle que posee el Banco.

Atentamente,

1318 / 1877

026146



* MEMORANDO 0381-2013-ADM100 *

Banco Central de Reserva del Perú Gerencia Central de Administración Página 1 de 1
30 DIC. 2013
RECIBIDO
Hora:..... N° Reg:.....

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0138-2013-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

DE : Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

FECHA : 11 de diciembre de 2013

Felipe Roel Montenegro
Gerente de Tecnologías de Información

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el Informe No. 0376-2013-GTI230 elaborado por el señor Ricardo Cisneros Pinto, sobre la estandarización del Software de las Licencias Oracle, para los fines pertinentes.

Atentamente,


MIGUEL TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de
Tecnologías de Información

Banco Central de Reserva del Perú
Subgerencia de Logística
11 DIC. 2013
RECIBIDO
Reg.:.....Hora:.....Firma:.....

Adj.: Lo indicado.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0376-2013-GTI230

PARA : Leandro Álvarez Figueroa
Jefe, Dpto. Redes, Telecomunicaciones y Base de Datos

Leandro Álvarez Figueroa
Jefe, Dpto. de Redes, Telecomunicaciones
y Bases de Datos

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

MIGUEL TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de
Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Ricardo Cisneros Pinto

3. CARGOS:

Especialista en Base de Datos

4. FECHA:

09-12-2013

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle

- 04 Bussiness Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
- 01 Oracle database standard edition – Processor Perpetual
- 03 Jdeveloper – Named User Plus Perpetual
- 06 Oracle Database enterprise edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Diagnostic Pack - Processor Perpetual
- 1000 Beehive Enterprise Collaboration Server – Names User Plus Perpetual

Adicionalmente se cuenta con el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización para indicadas licencias, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y en producción.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicio proporcionados por los productos Oracle.

2300 / 2300

027559



* I N F O R M E 0 3 7 4 - 2 0 1 2 - G T I 2 3 0 *

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. USO O APLICACIÓN:

Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administra el servicio de base de datos que se emplea entre otros en los sistemas:

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- SIFE – Sistema de Información del Fondo de Empleados.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- TRADE – Trámite Documentario.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP - Sicap Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis

Departamento de Operaciones y Plataforma:

El Departamento Operaciones y Plataforma, administra el servicio del Oracle Beehive Enterprise Collaboration Server, que es usado para la comunicación, coordinación y colaboración:

- Correo-e y libreta de direcciones
- Agenda / calendario y control de tareas
- Web Conferencing
- Facilidad de colaboración interactiva mediante foros, chat y conferencias web.

Mediante Informe de N° 0142-2031-GT1220 del 29 de noviembre del 2013, el Departamento de Operaciones y Plataforma de la Gerencia de Tecnologías de la Información manifiesta la necesidad de renovar las licencias del Oracle Beehive.

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

Se cuenta con las siguientes licencias:

- 04 Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
- 01 Oracle database standard edition – Processor Perpetual

2300 / 2300

027559

Página 2 de 3



* I N F O R M E 0 3 7 4 - 2 0 1 2 - G T I 2 3 0 *

Miguel Cisneros Pinto
Reg. 2300

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 03 Jdeveloper – Named User Plus Perpetual
- 06 Oracle Database enterprise edition – Processor Perpetual
- 06 Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Diagnostic Pack - Processor Perpetual
- 1000 Beehive Enterprise Collaboration Server – Names User Plus Perpetual

Las mismas que cuentan con Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

El servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias es complementario al software y permitirá a los usuarios, es necesario contar con la asistencia técnico de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

El Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución. Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de indicadas licencias.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCRP, por proveer el servicio de auditoría de base de datos a las aplicaciones críticas del BCRP, es necesario contar con un contrato para el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de dicho software, con los beneficios soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

09 de Diciembre de 2013


Ricardo Cisneros Pinto
Reg. 2300

2300 / 2300

027559



* I N F O R M E 0 3 7 4 - 2 0 1 2 - G T 1 2 3 0 *